

Tribunales de evaluación TFG - Curso 2023-2024

*Convocatoria extraordinaria de diciembre 2023 Convocatoria
extraordinaria febrero 2024 Convocatorias ordinarias y extraordinarias
junio 2024 Convocatoria extraordinaria septiembre 2024*

En su sesión del 18 de octubre de 2023, y en cumplimiento del artículo 9.4 de la Normativa que regula los Trabajos Fin de Grado en la Escuela Superior de Arte Dramático de Extremadura, la Comisión de Trabajo Fin de Grado nombró los Tribunales de Evaluación que han de juzgar los trabajos que se expongan y defiendan en las convocatorias ordinarias y extraordinarias de defensa del TFG correspondientes al curso académico 2023-2024, y que quedan conformados como sigue:

Tribunal 1

Titulares
D ^a Belén Franco Pérez (Presidenta)
D. Andrés José Mata Ramos
D. José Luis Montero Carrero (Secretario)
Suplentes
D. Eduardo Ramírez Cardoso
D. Rodolfo García Añez
D. José Ángel Moreno López

Tribunal 2

Titulares
D ^a . M ^a Ángeles García Martín (Presidenta)
D ^a . Lucía de Luque Rodríguez
D ^a . M ^a Inmaculada Fernández Osuna (Secretaria)
Suplentes
D. Andrés José Mata Ramos
D ^a Carmen Martínez Galarza
D ^a Belén Franco Pérez

Tribunal 3

Titulares
D. Rodolfo García Añez (Presidente)
D ^a Carmen Martínez Galarza
D. Juan Heras Benítez (Secretario)
Suplentes
D ^a . M ^a Ángeles García Martín
D ^a Agustina Gómez Caravaca
D ^a Lucía de Luque Rodríguez

Tribunal 4

Titulares
D ^a Agustina Gómez Caravaca (Presidenta)
D ^a . Estefanía Rueda Sandoval
D. David Herrero Lorenzo (Secretario)
Suplentes
D. José Ángel Moreno López
D. Juan Heras Benítez
D ^a . M ^a Inmaculada Fernández Osuna

Tribunal 5

Titulares
D. Juan Ignacio Mortera Martínez (Presidente)
D ^a M ^a Eulalia Martínez Zamora
D. Rafael Julio Cea Alonso de Liébana (Secretario)
Suplentes
D ^a Estefanía Rueda Sandoval
D. Carles Farinós Jiménez
D. David Herrero Lorenzo

Tribunal 6

Titulares
D. Carles Farinós Jiménez (Presidente)
D. José Ángel Moreno López
D. Eduardo Ramírez Cardoso (Secretario)
Suplentes
D. Juan Ignacio Mortera Martínez
D ^a M ^a Eulalia Martínez Zamora
D. Rafael Julio Cea Alonso de Liébana

Antes de la presentación del TFG, el/la tutor/a será testigo del sorteo del Tribunal que ha de evaluar y calificar el TFG correspondiente y que tendrá lugar ante la Dirección y la Jefatura de Estudios del Centro. A medida que los Tribunales vayan actuando, irán siendo retirados del siguiente sorteo hasta que todos los Tribunales hayan actuado en la evaluación y calificación de un TFG.



Cáceres, a 19 de octubre de 2023